



**COMISION NACIONAL SUPERVISORA
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

Gobierno de la República



Tegucigalpa, M.D.C., 18 de septiembre del 2024

Oficio No. CNSSP-ST-145-2024

Licenciado

Christian Andres Reyes Rodas

Comprador Publico Certificado No. 0247

Comisión Nacional Supervisora De Los Servicios Públicos

Su Oficina



Ref. Solicitud de Visto bueno a los Términos de Referencia de
La consultoría individual Referencia CI-004-CNSSP-ST-2024, para el Análisis y Reforma
para la Modernización de la Ley de Creación de la Comisión Nacional Supervisora de los
Servicios Públicos, incluyendo la elaboración de un proyecto de Ley, un decreto de
presentación al Congreso Nacional y su respectivo Dictamen.

Distinguido Lic. Reyes:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 44-C del Reglamento de la Ley de
Contratación del Estado, por la presente solicitamos su visto bueno al siguiente documento:

➤ Términos de Referencia: de la consultoría Individual CI-004-CNSSP-ST-2024
Referencia CI-004-CNSSP-ST-2024, para el Análisis y Reforma para la Modernización de
la Ley de Creación de la Comisión Nacional Supervisora de los Servicios Públicos,
incluyendo la elaboración de un proyecto de Ley, un decreto de presentación al Congreso
Nacional y su respectivo Dictamen.

Agradeceremos recibir la certificación de calidad a la brevedad posible.

Atentamente,



Juan Rodolfo Quiroz Idiáquez

Secretario Técnico

Comisión Nacional Supervisora de los Servicios Públicos

C. Archivo

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA					
FCPC-04		PLEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA		1.0	
PROCESO: CI-004-CNSSP-ST-2024 NOMBRE DEL PROCESO: ANALISIS Y REFORMA PARA LA MODERNIZACION DE LA LEY DE CREACION DE LA COMISION NACIONAL SUPERISORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, INCLUYENDO LA ELABORACION DE UN PROYECTO DE LEYM UN DECRETO DE PRESENTACION AL CONGRESO NACIONAL Y SU RESPECTIVO DICTAMEN.					Observaciones:
TIPO DE ASEGURAMIENTO: PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRA Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>					
INSTITUCIÓN: COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GERENCIA ADMINISTRATIVA: COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS					
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE	X			
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	X			
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TECNICA	N/A			
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO	N/A			
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TECNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TECNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	X			
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA	X			
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	X			
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	X			
2. VERIFICACIÓN DEL PLEGO DE CONDICIONES					
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLEGO DE CONDICIONES	X			
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	X			
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	X			
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X			
ESPECIFICACIONES TECNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X			
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD				COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO	
NOMBRE: JUAN RODOLFO QUIROZ IDIAQUEZ				NOMBRE: CHRISTIAN ANDRES REYES RODAS	
CARGO: SECRETARIO TECNICO				CPC N° 0247	
FECHA: 19/09/2024				FECHA: 19/09/2024	
FIRMA				FIRMA	





**COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

Gobierno de la República



COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CI-004-CNSSP-ST-2024

**“ANÁLISIS Y REFORMA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA LEY DE CREACIÓN DE LA
COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, INCLUYENDO LA
ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE LEY, UN DECRETO DE PRESENTACIÓN AL
CONGRESO NACIONAL Y SU RESPECTIVO DICTAMEN”**

TEGUCIGALPA, M.D.C. 17 Septiembre 2024





TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA CI-004-CNSSP-ST-2024 “ANÁLISIS Y REFORMA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA LEY DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE LEY, UN DECRETO DE PRESENTACIÓN AL CONGRESO NACIONAL Y SU RESPECTIVO DICTAMEN”

I. ANTECEDENTES

Mediante Decreto Legislativo No. 85-91 de fecha 10 de junio de 1991, fue creada la Comisión Nacional Supervisora de los Servicios Públicos (CNSSP), como una entidad reguladora de las tarifas de las instituciones de servicios públicos, considerando diferentes elementos que inciden en la eficiencia operativa en la calidad de los servicios y en las tarifas que cobran por los mismos y que para tales propósitos es necesario crear una Comisión especial que efectúe las labores de supervisión y control sobre los servicios públicos proporcionados por tales instituciones descentralizadas.

La Comisión Nacional Supervisora de los Servicios Públicos que tiene como finalidad principal la de supervisar que se cumpla con las normas de eficiencia operativa y financieras de las instituciones descentralizadas

En consonancia se hace necesario la contratación de los servicios de consultoría para la revisión de la ley de creación de la **COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS** ya que la misma cuenta con treinta y tres (33) años de vigencia y que no esta de conformidad a la ley de administración pública y a los cambios de otras instituciones que la misma no supervisa y regula. En consonancia con el acuerdo ejecutivo No. 002441 de fecha 15 de diciembre 1991,

II. OBJETIVO GENERAL

Reformar y modernizar la ley de creación de la **COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (CNSSP)** y adaptar la misma, a mejores coberturas de Empresas Nacionales que presten servicios públicos, Empresas Municipales, Alcaldías Municipales y otras que puedan considerarse, poder regular.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Lectura y análisis de Decretos publicados en la Gaceta, con No. 85-31, Decreto No.137-91, regularizaciones reglamentarias sobre administración del personal de la **COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**
2. Analizar la relación entre los artículos de la Ley de Creación de la CNSSP y las disposiciones de la Ley de Administración Pública, así como otras normativas relacionadas con las funciones y atribuciones de la **COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**.
3. Revisar artículos e incisos de la Ley de creación que mejoren la ampliación de nuevas instituciones que supervisa la **COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE LOS**





COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Gobierno de la República



SERVICIOS PÚBLICOS, que establezcan articulación de cómo desarrollar sesiones de junta directiva de la CNSSP mensuales, bimensuales, aprobación de tarifas por mecanismo de consulta directa aprobada en junta directiva.

4. Evaluar y definir las responsabilidades y procedimientos para la convocatoria de sesiones de la Junta Directiva, con el fin de agilizar y modernizar los procesos de aprobación de tarifas solicitadas por las empresas supervisadas.
5. Diseñar un proyecto de ley para ser presentado al Congreso Nacional (CN), orientado a la revisión y reforma de los artículos de la Ley de Creación de la CNSSP, con el objetivo de actualizar y adecuar el marco legal a las necesidades actuales de la institución.

IV. RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR/A

1. Planificar y establecer tareas de acuerdo con los objetivos generales y objetivos específicos establecidos para proyecto de ley de reforma de la ley de creación de la **COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**
2. Presentar un borrador de decreto de creación de reforma de la ley de creación de la CNSSP.
3. Presentar un borrador de decreto para la presentación formal de la reforma de la ley, acompañado de un proyecto de dictamen que sustente su aprobación ante las instancias legislativas correspondientes.
4. Presentación de borrador de decreto de presentación de reforma de la ley de la CNSSP con su proyecto de dictamen de aprobación.

V. PERFIL DEL CONSULTOR/A

1. Formación Académica: Título universitario en Derecho, como Licenciado/a en Ciencias Jurídicas o en Abogacía.
2. Experiencia Profesional: Mínimo de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de abogado/a o como licenciado/a en Ciencias Jurídicas y Sociales.
3. Conocimiento comprobable en legislación de administración pública, la Constitución de la República, y la Ley y Reglamento del Congreso Nacional (CN).
4. Experiencia sólida en el conocimiento de las leyes de administración pública, La Constitución de la República, Ley y Reglamento del Congreso Nacional (CN).
5. Contar con el tiempo exclusivo para la consultoría a realizar con alta responsabilidad, iniciativa y capacidad de trabajo proactivo.
6. Poseer experiencia en el manejo de herramientas informáticas como Word, Excel, Power Point, entre otros.





COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Gobierno de la República



VI. ACTIVIDADES DE LA CONSULTORIA

1. Revisión normativa inicial, Realizar una lectura y análisis de los Decretos No. 85-31 y No. 137-91, así como otras regulaciones relevantes, para comprender las disposiciones actuales sobre la administración del personal de la CNSSP.
2. Análisis comparativo de normativas, evaluar la relación entre la Ley de Creación de la CNSSP y otras normativas, como la Ley de Administración Pública, identificando congruencias y posibles áreas de mejora.
3. Diagnóstico institucional, identificar las empresas públicas que actualmente supervisa la CNSSP y analizar la viabilidad de incluir nuevas entidades bajo su regulación, considerando el alcance de la ley.
4. Propuesta para el fortalecimiento institucional, revisar los artículos e incisos de la Ley de Creación para definir mecanismos que fortalezcan el desarrollo de sesiones de la Junta Directiva, estableciendo periodicidad, metodologías y procesos claros para la toma de decisiones.
5. Evaluación de procedimientos internos, estudiar las competencias y responsabilidades en la convocatoria de sesiones de la Junta Directiva, proponiendo cambios que permitan modernizar y agilizar los procesos internos, especialmente para la aprobación de tarifas.
6. Elaboración de un marco normativo preliminar, diseñar un borrador articulado de la reforma a la Ley de Creación de la CNSSP, incluyendo recomendaciones para mejorar la cobertura y eficiencia de la supervisión.
7. Redacción del proyecto de ley, preparar un proyecto de ley formal que incluya las reformas propuestas, asegurando la coherencia jurídica y la alineación con las necesidades actuales de la CNSSP.
8. Preparación del dictamen técnico, elaborar un dictamen técnico que sustente las reformas planteadas, explicando los beneficios y el impacto esperado de la modernización de la ley.
9. Presentación del proyecto al Congreso Nacional, desarrollar estrategias para la presentación y defensa del proyecto de ley ante el Congreso Nacional, incluyendo argumentos técnicos y legales que respalden la necesidad de la reforma.

VII. PRODUCTOS ESPERADOS

Producto Único: Presentación de decreto de proyecto de ley de reformas de articulado de la Ley de creación de La **COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**, con su Decreto y Dictamen de aprobación.

El informe deberá contener lo detallado a continuación:

- Nota de remisión dirigida al Ing. Juan Rodolfo Quiroz Idiáquez, Secretario Técnico de la Comisión Nacional Supervisora de los Servicios Públicos.
- Portada
- Resumen Ejecutivo, un breve resumen de las actividades realizados y el periodo en el que se ejecutó la actividad asignada





COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Gobierno de la República



- Introducción
- Análisis de las necesidades detallando la cantidad de documentos, tipos de documentos
- Hallazgos: Presenta los hallazgos principales derivados del análisis de las necesidades del cliente y cualquier otro trabajo realizado durante la consultoría. Esto puede incluir oportunidades de mejora, desafíos identificados y áreas de riesgo.
- Recomendaciones: Proporciona recomendaciones específicas para abordar los desafíos identificados y aprovechar las oportunidades de mejora. Estas recomendaciones deben ser claras, prácticas y alineadas con los objetivos del cliente.
- Conclusiones: Resume los puntos clave del informe y destaca la importancia de implementar las recomendaciones propuestas para la CNSSP.
- Anexos: Incluye cualquier información adicional que pueda ser útil para la CNSSP, como datos ser, fotografías, evidencias del trabajo realizado.
- Firmar cada hoja del informe.

Dicho producto debe ser aprobados por el Secretario Técnico de la CNSSP.

VIII. LUGAR PLAZO Y COORDINACION PARA EL TRABAJO

El consultor (a) dependerá directamente del Secretario Técnico, específicamente de instrucciones de la Máxima Autoridad o a quien delegue. - cumpliendo con reuniones de trabajo en la oficina ubicada en el Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre 2, 6to piso, cuando sea convocado para ver los avances de la respectiva consultoría, realizando sus tareas asignadas con buena conducta y ética profesional. Todos los trabajos generados bajo la consultoría serán propiedad de la CNSSP y deberán ser entregados en forma impresa y electrónica editable en español, asimismo el consultor deberá entregar copia de la información relevante que hubiese sido recolectada con propósitos de la consultoría.

IX. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

El consultor (a) prestara los servicios desde el 07 de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 2024.

X. MONTO DEL CONTRATO

El contrato será financiado con fondos nacionales por un monto de **CIENTO MIL LEMPÍRAS EXACTOS (L 100,000.00)** para el periodo de contratación descrito en el párrafo anterior, Los fondos provienen de la siguiente estructura: Institución: 411 Secretaria de Infraestructura y transporte, Unidad Administrativa 004 Comisión Nacional Supervisora de los Servicios Públicos, Unidad Ejecutora: 021, Programa: 01, Subprograma: 00, Proyecto:00, Actividad Obra: 001, Objeto del Gasto 24710, Disponibilidad presupuestaria en línea de PACC: L 100,000.00. de la Comisión Nacional Supervisora de los Servicios Públicos. Los pagos serán por la modalidad de honorarios mensuales contra entrega y aprobación de los informes de conformidad a lo establecido en el cronograma de trabajo.





**COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

Gobierno de la República



XI. FORMA DE PAGO

El Consultor(a) recibirá sus honorarios profesionales pagaderos en curso de moneda local, en un solo pago, recibiendo **Único pago en base a la presentación del producto final** el cual será revisado y aprobado por el Secretario Técnico de la CNSSP para el proceso de pago. Será responsabilidad de los consultores el cumplimiento de las leyes fiscales vigentes del país, para el pago de los impuestos correspondientes según su aplicabilidad. haciéndose efectivo de la siguiente manera:

No. producto	Descripción	Monto
1	Presentación de decreto de proyecto de ley de reformas de articulado de la Ley de creación de La COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS , con su Decreto y Dictamen de aprobación.	L 100,000.00
Total		L 100,000.00

XII. RETENCIONES Y GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se hará una retención equivalente al Doce y Medio por Ciento (12.5%) sobre los honorarios en concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), No obstante, si el Consultor/a está sujeto al Régimen de Pagos a Cuenta, deberá presentar la constancia actualizada extendida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR). Para efectos del pago, el consultor/a deberá tener recibos por honorarios vigentes en el SAR.

XIII. MULTAS Y RESCISIÓN DEL CONTRATO

De no cumplirse los tiempos establecidos para la entrega de los productos, el valor de la multa referida en el artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, será de cero puntos treinta y seis por ciento (0.36% diarios), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del plazo.

El contrato podrá ser rescindido por las siguientes causas:

- Mutuo acuerdo entre las partes.
- Por terminación de Contrato.
- Por incumplimiento en la entrega de cualquier informe de actividades realizadas y/o reportes que su superior le solicite.
- Por incumplimiento a cualquiera de las Cláusulas establecidas en el Contrato.
- Por negligencia manifiesta en el desarrollo de la Consultoría.
- Quando por causas de caso fortuito o fuerza mayor se imposibilite el cumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes, y se de aviso con quince (15) días de anticipación por medio escrito, ninguna de las partes incurrirá en incumplimiento y procederá a finiquitar la relación y al pago por los servicios prestados a la fecha de





COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Gobierno de la República



presentación de la justificación por medio escrito.

- g) Cuando la institución pierda la confianza en el contratado en la prestación de sus Servicios.
- h) Por cometer o incurrir en actos inmorales o delictuosos debidamente comprobados.
- i) Por inasistencia injustificada durante DOS (2) días completos y consecutivos o durante TRES (3) hábiles en el término de un mes o incumplimiento de trabajo asignado a través de la modalidad de teletrabajo.

XIV. PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS

Todos los productos generados por esta consultoría serán propiedad exclusiva de la Comisión Nacional Supervisora de los Servicios Públicos.

XV. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL.

La Comisión Nacional Supervisora de los Servicios Públicos tiene la propiedad intelectual del trabajo y resultados producidos. Los productos de la consultoría no podrán ser utilizados sin autorización. Queda prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal, digital, audiovisual y/o escrito

XVI. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los interesados en participar deberán entregar en la Comisión Nacional Supervisora de los Servicios Públicos, ubicada en Centro Cívico Gubernamental, Torre II, sexto piso, a más tardar el martes 29 de agosto del año en curso a la 10:00 a.m. en sobre cerrado debidamente rotulado con su nombre completo, número de Documento Nacional de Identificación, número y nombre del proceso para el cual desea aplicar,

adjuntando lo siguiente:

1. Hoja de vida (currículo vitae)
2. Copia de Título de Educación Superior
3. Copias de Diplomas y certificados
4. Copia de Documento Nacional de identificación.
5. Fotocopia de RTN
6. Pin SIAFI (si no lo tiene puede tramitarlo posteriormente)
7. Estar suscritos al régimen de facturación de la SAR (si no lo tiene puede tramitarlo posteriormente)

Tegucigalpa M.D.C., 17 de Septiembre de 2024.



MEMORANDUM

CNSSP-ST No. 073-2024

PARA : Lic. Christian Andres Reyes
Administrador CNSSP

DE : Ing. Juan Rodolfo Quiroz
Secretario Técnico CNSSP



ASUNTO : Solicitud de Proceso de consultoría para el Análisis y Reforma para la Modernización de la Ley de Creación de la Comisión Nacional Supervisora de los Servicios Públicos, incluyendo la elaboración de un proyecto de Ley, un decreto de presentación al Congreso Nacional y su respectivo Dictamen.

FECHA : 17 de Septiembre de 2024

Por la presente, me dirijo a usted para solicitar la elaboración de los Términos de Referencia para el proceso de contratación de servicios de consultoría, específicamente para la contratación para el Análisis y Reforma para la Modernización de la Ley de Creación de la Comisión Nacional Supervisora de los Servicios Públicos, incluyendo la elaboración de un proyecto de Ley, un decreto de presentación al Congreso Nacional y su respectivo Dictamen.

Esta solicitud se ajusta al artículo 58 del reglamento de la Comisión Nacional de los Servicios Públicos, que establece que la autorización y suscripción de contratos y acuerdos de nombramiento del personal, así como los de consultoría necesarios, corresponde al Secretario Técnico de la CNSSP. El proceso se ejecutará conforme a la estructura presupuestaria siguiente: **GA: 004, UE: 021, Programa: 26, Actividad/obra: 01, Fuente: 11, Objeto de Gasto: 24710 (Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa y Financiera) por un monto de Ciento Dos Mil Lempiras Exactos (L 100,000.00).**

Atentamente,

C. Archivo
CAR



Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Fuente	Monto Estimado(1)	Fecha Contratación	Modalidad Sistema
1	612024 CENSP - Adquisición de útiles de oficina como ser lápices, conectores, borradores, perforadoras, etc.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	14,745.00	2024-12-27	Compra Menor número 1 Contratación
2	612023 CENSP - Adquisición de un kit de imagen para la comisión como ser mochila, agenda 2025, lápiz personalizados con el logo de la CENSP.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	100,000.00	2024-11-18	Compra Menor número 1 Contratación
3	612022 CENSP - Adquisición de confiterías, textiles como ser camisetas, chalecos, gorras para identificar a los empleados en giras Nacionales e Internacionales.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	100,000.00	2024-11-18	Compra Menor número 1 Contratación
4	612021 CENSP - Adquisición de Alimentos y bebidas para ser entregados en el Taller de años 2024 y planificación del año 2025.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	50,000.00	2024-11-04	Compra Menor número 1 Contratación
5	612020 CENSP - Adquisición de Tintas, Toner y Cartuchos para el reabastecimiento de Impresoras planadas a los empleados de la Comisión.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	300,000.00	2024-11-04	Compra Menor número 1 Contratación
6	612019 CENSP - Adquisición de reabastecimiento de alimentos y bebidas para consumo de Regimenes que realiza la comisión.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	500,000.00	2024-10-21	Compra Menor número 1 Contratación
7	612018 CENSP - Adquisición de talonario comprobante de retención verificado por la SAR.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	5,467.00	2024-10-21	Compra Menor número 1 Contratación
8	612017 CENSP - Adquisición de camisas tipo polo, con logos bordados según la Comisión.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	17,794.00	2024-10-21	Compra Menor número 1 Contratación
9	612016 CENSP - Adquisición de memorias y discos duros para documentar archivos de la Comisión.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	100,000.00	2024-10-25	Compra Menor número 1 Contratación
10	612015 CENSP - Adquisición de botellas de tinta para las Impresoras de las oficinas en la Comisión.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	3,400.00	2024-10-19	Compra Menor número 1 Contratación
11	612014 CENSP - Adquisición de porta carretes con su respectivo cordón para portar el carnet de ingreso a la Institución.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	9,000.00	2024-10-19	Compra Menor número 1 Contratación
12	612013 CENSP - Adquisición de líneas y Toner para las Impresoras de la Comisión.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	44,150.00	2024-09-04	Compra Menor número 1 Contratación
13	612012 CENSP - Adquisición de Utensilios de Cocina Varios	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	4,000.00	2024-09-04	Compra Menor número 1 Contratación
14	612011 CENSP - Utensilios de Cocina Varios	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	16,504.00	2024-04-02	Compra Menor número 1 Contratación
15	612010 CENSP - Útiles de Escritorio, Oficina como ser lápices, saca punta, borrador, etc.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	3,250.00	2024-04-02	Compra Menor número 1 Contratación
16	612009 CENSP - Adquisición de aceite de motor para el vehículo de la Comisión.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	30,000.00	2024-04-02	Compra Menor número 1 Contratación
17	612008 CENSP - Adquisición de Lámparas para el vehículo de la Comisión.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	8,000.00	2024-04-02	Compra Menor número 1 Contratación
18	612007 CENSP - Adquisición de Productos de Papel y Carton como ser Papel tamaño carta, oficio, legal, etc.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	35,000.00	2024-04-02	Compra Menor número 1 Contratación
19	612006 CENSP - Adquisición de botas de agua, refrescos, snacks, etc.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	15,000.00	2024-02-11	Compra Menor número 1 Contratación
20	612005 CENSP - Adquisición de producto empacados para reuniones de trabajo	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	10,000.00	2024-02-06	Compra Menor número 1 Contratación
21	612004 CENSP - Adquisición de botellones de agua	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	10,000.00	2024-02-08	Compra Menor número 1 Contratación
22	612003 CENSP - Adquisición de sellos varios para cada área.	Nacional	Suministros de consumo	11 - Tesoro Nacional	46,400.00	2024-12-02	Compra Menor número 1 Contratación
23	612002 CENSP - Servicio de taller de logros y metas realizadas en el año 2024 y planificación del año 2025.	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	150,000.00	2024-12-02	Compra Menor número 1 Contratación
24	612001 CENSP - Servicio de talleres a realizar con las diferentes Instituciones públicas supervisadas por la comisión como ser IMAH, ENP y HONDUCOR.	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	10,000.00	2024-12-02	Compra Menor número 1 Contratación
25	612000 CENSP - Adquisición de Licencias de Microsoft y Antivirus para el equipo de computo de la comisión.	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	50,000.00	2024-10-21	Compra Menor número 1 Contratación
26	611999 CENSP - Servicio de instalación y adquisición de cortinas para las ventanas del sexto piso oficinas de la Comisión.	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	100,000.00	2024-10-18	Compra Menor número 1 Contratación
27	611998 CENSP - Servicios de página web para la institución.	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	2,330.00	2024-04-02	Compra Menor número 1 Contratación
28	611997 CENSP - Contratación de Servicios del periódico de zona Central	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	2,500.00	2024-04-02	Compra Menor número 1 Contratación
29	611996 CENSP - Contratación de Servicios del periódico de zona Norte.	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	100,000.00	2024-04-02	Compra Menor número 1 Contratación
30	611995 CENSP - Adquisición de Pasajes al Extranjero	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	32,000.00	2024-04-02	Compra Menor número 1 Contratación
31	611994 CENSP - Adquisición de Pasajes Nacionales.	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	215,000.00	2024-04-01	Compra Menor número 1 Contratación
32	611993 CENSP - Adquisición de seguro para el vehículo de la Comisión.	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	3,000.00	2024-04-01	Compra Menor número 1 Contratación
33	611992 CENSP - Adquisición de seguro médico y muerte para el personal de la Comisión.	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	80,000.00	2024-04-01	Compra Menor número 1 Contratación
34	611991 CENSP - Adquisición de talonarios varios.	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	20,000.00	2024-03-20	Compra Menor número 1 Contratación
35	611990 CENSP - Servicio de Mantenimiento y Reparación para el vehículo de la Comisión.	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	150,000.00	2024-03-20	Compra Menor con el número de 1 Contratación Técnica y Económica válida
36	611989 CENSP - Servicio de Mantenimiento y Reparación del 6to piso, torre 2 del CCG oficina de la CENSP.	Nacional	Servicios	11 - Tesoro Nacional	100,000.00	2024-03-07	Compra Menor con el número de 1 Contratación Técnica y Económica válida
37	611988 CENSP - Servicios de Consultoría Administrativa.	Nacional	Consultoría	11 - Tesoro Nacional	25,000.00	2024-03-04	Compra Menor con el número de 1 Contratación Técnica y Económica válida
38	611987 CENSP - Servicios de Consultoría de Gestión Legal	Nacional	Consultoría	11 - Tesoro Nacional	102,000.00	17/10/2024	Compra Menor con el número de 1 Contratación Técnica y Económica válida
39	611986 CENSP - Contratación de servicio para capacitación al personal de la Comisión.	Nacional	Consultoría	11 - Tesoro Nacional	138,000.00	17/10/2024	Compra Menor con el número de 1 Contratación Técnica y Económica válida
40	611985 CENSP - Servicios de Consultoría de Supervisión de Digitalizadores	Nacional	Consultoría	11 - Tesoro Nacional			
41	611987 CENSP - Servicios de Consultoría de Digitalizadores	Nacional	Consultoría	11 - Tesoro Nacional			



República de Honduras

Impreso por: EZUNIGAS

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

11/12/2024 14:53:14

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 11/12/2024

Institución: 0411 Secretaría de Infraestructura y Transporte

Gerencia Administrativa: 004 COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE SERVICIOS PUBL

Unidad Ejecutora: 021 UNIDAD ADMINISTRADORA DE LA COMISION NACIONAL S

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 00441

Compromiso 00

Devengado 00

Secuencia 00

Operaciones Contables

REGISTRO DE: **Precompromiso** **Compromiso** **Devengado** **Regularización**

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento SOL_COM **SOLICITUD DE COMPRA** **CI-005-2024**

Fecha de Recepción 11/12/2024 **Denominación** **Número de Documento** **Secuencia** **No.Doc F01 Origen**

Fecha de Recepción **Fecha de Vencimiento** **Proceso de Compra No** **Número de Adjudicación** **Fecha Firma origen**

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales **Bienes de uso** **Transferencias**

Servicios Profesionales y Técnicos **Construcciones** **Otros**

Bienes y Servicios **Deuda Pública** **Pasajes y Viaticos**

OPERACIONES CONTABLES : **Anticipos** **Deuda Pública** **Devoluciones** **Otros**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional **SIGADE** **TRAMO:**

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo **Denominación** **BIP:** **TIPO:**

Denominación **CONVENIO:**

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
26	00	000	001	24710	0000		Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	100,000.00	0.00	0.00
							TOTAL AFECTADO	100,000.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

SON: CIENTO MIL

RESUMEN DE LA OPERACION
RESERVA DE FONDOS PARA PROCESO DE CONSULTORIA CON NUMERO CI-005-CNSSP-ST-2024 "ANÁLISIS Y REFORMA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA LEY DE CREACION DE LA COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS"

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: **Nombre**

Cuenta Origen/CUT **Número de Cuenta**

Libreta **Número de Libreta**

CUENTA / LIBRETA

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: AORTIZ5 **Aprobado por:** EZUNIGAS **Firmado por:**

ANYI MIREYA ORTIZ AMADOR **ELSY MARIELA ZUNIGA VALLADARES**

Fecha y hora: 11/12/2024 12:18:00 **Fecha y hora:** 11/12/2024 14:53:12 **Fecha y hora:**

Elaborado por
Freddy Parn

